



INFORME DE EJECUCIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2025

Objetivo

El objetivo principal del Plan Anual de Adquisiciones es garantizar la correcta y eficiente utilización de los recursos asignados para la adquisición de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la entidad. Este informe abarca el seguimiento y evaluación de las actividades relacionadas a las adquisiciones de bienes y servicios realizadas durante la vigencia 2025.

Metodología

Para la elaboración de este informe, se tomaron en cuenta los datos recopilados por el Grupo de Gestión Contractual, es así como la información fue verificada y consolidada para ofrecer un panorama claro y detallado sobre el estado de la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones durante la vigencia 2025.

1. PLANEADO VS SUSCRITO

No. Procesos planeados	3419
Valor total estimado	4,295,032,689,073 COP
No. Procesos suscritos	2954
Valor total de contratos	3,956,619,254,543 COP

Durante la vigencia 2025, el Plan Anual de Adquisiciones contempló la planeación de 3.419 procesos de contratación, con un valor total estimado de \$4.295.032.689.073 COP, orientados al cumplimiento de las funciones, programas y proyectos institucionales.

Como resultado del proceso de ejecución, se suscribieron 2.954 contratos, por un valor total de \$3.956.619.254.543 COP, lo que representa un alto nivel de materialización de la planeación contractual, tanto en términos cuantitativos como financieros.



Tabla 1. Consolidado necesidades planeadas.

EN EJECUCIÓN		SIN RADICAR		CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
CANTIDAD	VALOR ESTIMADO	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO	3419	4,295,032,689,073 COP
2954	3,956,619,254,543 COP	465	338,413,434,530 COP		
86.40%	92.12%	13.60%	7.88%		

Para la vigencia 2025 se ejecutó el Plan Anual de Adquisiciones en términos de valor en un 92.12% frente a lo proyectado para el año. En términos de cantidades un 86.40% es decir según el número de procesos de contratación estimados para la vigencia frente a lo planeado por el Ministerio de Salud y Protección Social (se aclara que esta ejecución porcentual se expresa con base en el último Plan Anual de Adquisiciones Versión 40 que fue publicado el 26 de diciembre de 2025 y no el primero que fue elaborado por el ministerio).

2. Ejecución del Plan Anual de Adquisiciones por tipo de naturaleza del contrato.

Tabla 2. Participación de ejecución por naturaleza del contrato

Modalidad / Tipología	Cantidad	Valor
contrato con persona natural	2817	181,997,588,180 COP
contrato con persona jurídica	137	3,774,641,666,363 COP
Total general	2954	3,956,619,254,543 COP

Durante la vigencia 2025 se suscribieron 2.954 contratos por un valor total de 3,956,619,254,543 COP. De estos, el 95,36% correspondió a personas naturales, que concentraron el 4,60% del valor contratado, mientras que el 4,64% de los contratos se celebró con personas jurídicas, representando el 95,40% del valor total.

Esta distribución refleja que la contratación con personas naturales fue mayoritaria en número de procesos, mientras que la contratación con personas jurídicas concentró la mayor participación financiera.

3. Porcentaje de ejecución y participación por dependencia.

Tabla 3..porcentaje de participación y ejecución por dependencia.

DEPENDENCIA	CTOS. PLANEADOS	CTOS. SUSCRITOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	CTOS. NO RADICADOS	PORCENTAJE NO EJECUTADO
-------------	-----------------	-----------------	-------------------------	--------------------	-------------------------

Ministerio de Salud y Protección Social

Dirección: Carrera 13 No. 32-76, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador en Bogotá: (+57) 601 330 5043

Resto del país: (+57) 01 8000 960020

Despacho del Ministro de Salud y Protección Social	14	11	78.57%	3	21.43%
Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud	49	45	91.84%	4	8.16%
Dirección de Epidemiología y Demografía	90	82	91.11%	8	8.89%
Dirección de Financiamiento Sectorial	43	42	97.67%	1	2.33%
Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud	112	97	86.61%	15	13.39%
Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria	518	463	89.38%	55	10.62%
Dirección de Promoción social	26	26	100.00%		0.00%
Dirección de Promoción y Prevención	926	801	86.50%	125	13.50%
Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del Aseguramiento en Sal	52	50	96.15%	2	3.85%
Dirección de Regulación de la Operación del Aseguramiento en Salud, Riesgos	36	33	91.67%	3	8.33%
Dirección Jurídica	125	115	92.00%	10	8.00%
Grupo Administración de Servicios de Apoyo Logístico	5	4	80.00%	1	20.00%
Grupo Administración Documental	8	8	100.00%		0.00%
Grupo Atención al Ciudadano	11	11	100.00%		0.00%
Ministerio de Salud y Protección Social					

Grupo de Comunicaciones	51	48	94.12%	3	5.88%
Grupo de Cooperación y Relaciones Internacionales	18	16	88.89%	2	11.11%
Grupo de Ejecución y Liquidación Contractual	2		0.00%	2	100.00%
Grupo Relación Estado Ciudadano	7		0.00%	7	100.00%
Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales	81	79	97.53%	2	2.47%
Oficina de Calidad	19	19	100.00%		0.00%
Oficina de Control Interno	21	19	90.48%	2	9.52%
Oficina de Control Interno Disciplinario	1	1	100.00%		0.00%
Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres	138	110	79.71%	28	20.29%
Oficina de Promoción social	427	362	84.78%	65	15.22%
Oficina Tecnología de la Información y la Comunicación	473	364	76.96%	109	23.04%
Secretaría General	14	13	92.86%	1	7.14%
Subdirección Administrativa	72	60	83.33%	12	16.67%
Subdirección de Gestión de Operaciones	16	14	87.50%	2	12.50%
Subdirección de Gestión del Talento Humano	38	37	97.37%	1	2.63%
Subdirección Financiera	26	24	92.31%	2	7.69%
Total general	3419	2954	86.40%	465	13.60%



El seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) 2025 evidencia un nivel de cumplimiento general del 86,40%, con 2.954 contratos suscritos de un total de 3.419 procesos planeados, lo que refleja una ejecución mayoritariamente alineada con la planeación institucional.

A nivel desagregado, se observa que la mayoría de las dependencias registraron niveles de ejecución superiores al 85%, destacándose aquellas con 100% de ejecución, entre las que se encuentran la Dirección de Promoción Social, el Grupo de Administración Documental, el Grupo de Atención al Ciudadano, la Oficina de Calidad y la Oficina de Control Interno Disciplinario, lo cual evidencia una adecuada programación y gestión de sus procesos contractuales.

Las dependencias con mayor volumen de procesos, como la Dirección de Promoción y Prevención, la Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria, y la Oficina de Tecnología de la Información y la Comunicación, presentaron niveles de ejecución entre el 76,96% y el 89,38%, concentrando también el mayor número de contratos no radicados, situación asociada principalmente a ajustes en la priorización de necesidades, dinámicas operativas y tiempos propios de la gestión contractual.

De manera puntual, se identifican dos grupos con ejecución del 0%, correspondientes a procesos planeados que no fueron radicados durante la vigencia, lo cual se explica por decisiones de no ejecución dentro del periodo evaluado y no necesariamente por incumplimientos en la planeación.

En términos generales, los contratos no radicados (13,60%) constituyen una proporción controlada dentro del total planeado, lo que permite concluir que la ejecución del PAA 2025 fue satisfactoria y coherente con la planeación institucional, constituyéndose en un insumo relevante para la mejora continua del proceso de programación contractual.

4. Conclusiones y recomendaciones.

El seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones correspondiente a la vigencia 2025 evidencia un nivel de ejecución del 86,40%, lo cual refleja una gestión contractual alineada con los principios de planeación, eficiencia y control establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. Los resultados muestran una adecuada correspondencia entre la programación de necesidades institucionales y su materialización contractual, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos estratégicos y operativos de la Entidad en el marco del Decreto 612 de 2018.

El análisis desagregado por dependencias permite concluir que la mayoría de las unidades administrativas alcanzaron niveles de ejecución altos, incluyendo varias con cumplimiento total, lo que evidencia prácticas consistentes con la dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación del MIPG. Las diferencias en los niveles de ejecución observadas en dependencias con alto volumen de procesos y en aquellas con ejecución centralizada responden a ajustes de priorización, dinámicas operativas y esquemas administrativos definidos, sin que ello represente desviaciones estructurales en la planeación institucional.



En coherencia con la dimensión de Gestión con Valores para Resultados, se recomienda fortalecer la articulación entre las etapas de planeación, programación presupuestal y gestión contractual, con el fin de optimizar la oportunidad en la ejecución del PAA y reducir la proporción de procesos no radicados durante la vigencia. Asimismo, resulta pertinente continuar con los ejercicios periódicos de seguimiento y actualización del PAA, como herramienta de mejora continua que facilite la toma de decisiones informadas y oportunas.